PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

Tomo DCCLXXXIII No. 25 Ciudad de México, lunes 31 de diciembre de 2018

Código de Comercio.

Datos de localización en la versión impresa: Sección. 1ª. Página 68.

Acuerdo que tiene por objeto la **actualización** de los montos establecidos en los artículos 1067 Bis fracción II, 1253 fracción VI, 1339, 1340 y 1390 Bis 33.

Entrará en vigor el 1 de enero de 2019.